

EXP-UNC:0045518/2018

VISTO

La solicitud del aval académico para la actividad "Jornadas Cage 2018 (6° Edición)", presentada por el profesor Luis Eduardo Toro, a realizarse los días 14 y 15 de septiembre de 2018 en el espacio 220 Cultura Contemporánea, y

CONSIDERANDO:

Que se cumplen los requisitos establecidos en la OHCD N° 1/2014 para el otorgamiento de avales académicos, auspicios y declaraciones de interés institucional.

Que la actividad informada contó con avales académicos de este Consejo Directivo aprobados mediante resoluciones RHCD 77/2012, 228/2013, 302/2015 y 214/2016.

Que la propuesta permite abrir espacios en torno a las prácticas de creación artística y en particular de la creación musical.

Que en sesión ordinaria del día 10 de septiembre de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

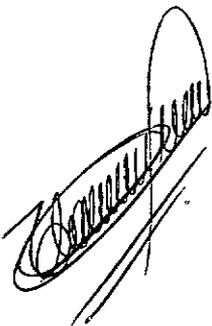
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval académico a las "Jornadas Cage 2018 (6° Edición)" a realizarse los días 14 y 15 de septiembre en el espacio 220 Cultura Contemporánea, organizada en el marco de la cátedra de Composición III de la Lic. en Composición Musical, del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes.

ARTICULO 2°: Tomar conocimiento de lo informado a fs. 8 a 19, conforme lo establecido en el artículo N° 11 de la O.H.C.D N° 1/2014 sobre la actividad "Jornadas Cage"

ARTÍCULO 3°: El peticionante deberá tener en cuenta el cumplimiento de lo dispuesto por la OHCD N° 1/2014 en sus artículos 11 y 12.



2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria

 facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0045518/2018

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Notificar al interesado. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
GRC

Lic. Emilia Ziauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC

238



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba